

POSICIONAMIENTO RELATIVO A LAS PROPUESTAS PARA LAS ELECCIONES A RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

CONTENIDO

Este posicionamiento es un documento que recoge todas las propuestas, sugerencias o peticiones que el estudiantado y los representantes de los mismos hacen de cara a las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz, que tendrán lugar en el segundo cuatrimestre del curso 2018/19.

La finalidad de este documento es entregárselo a todas las candidaturas a dichas elecciones para que conozcan de la forma más fidedigna posible el sentir del estudiantado de la Universidad de Cádiz, así como otros aspectos necesarios para nuestro estamento, y las herramientas que la representación estudiantil necesita para cumplir lo mejor posible con sus funciones.

El documento a elaborar se divide claramente en dos partes totalmente diferenciadas, por una parte se encuentra todo lo que el estudiantado de nuestra Universidad necesita o interfiere con su paso por la Universidad (infraestructuras, servicios, normativa, docencia, vida universitaria, transportes, barreras económicas, post-universidad, etcétera); y por otra parte, las observaciones realizadas por la representación estudiantil (infraestructuras y recursos de las delegaciones, renovación del plan de participación del alumnado, reconocimiento institucional, jornadas de formación, etcétera).

PLAZOS PREVISTOS DE LA ELABORACIÓN

- **11 de enero de 2019.** Aprobación del inicio del posicionamiento y sus líneas básicas en la IV Comisión Permanente del CEUCA, así como su comunicación al Pleno del mismo.
- **11 al 18 de enero de 2019.** Recepción de las propuestas y/o sentido de las mismas que se quieran incluir en el documento por parte de los miembros del Pleno. Estos a su vez pueden sugerir propuestas del estudiantado.
- **19 de enero al 11 de febrero de 2019.** El Consejo de Dirección del CEUCA elaborará un borrador del posicionamiento.
- **11 al 18 de febrero.** Plazo de alegaciones y/o enmiendas al documento presentado por el Consejo de Dirección del CEUCA.
- **Aprox. el 21 de febrero.** Pleno ordinario del CEUCA en el que se someterá a aprobación el documento definitivo.

ANEXO 1: TEMAS A ABORDAR EN EL POSICIONAMIENTO

BLOQUE I

- 1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**
 - 1.1. Plan de inversiones en infraestructuras e inversiones y mantenimiento
 - 1.2. Mejoras en las aulas (mobiliario, electrificación, etc.)
 - 1.3. Cinturón universitario de Cádiz
 - 1.4. Mejora en las instalaciones y horarios de las salas de estudio
 - 1.5. Bibliotecas
 - 1.6. Colegios mayores en los demás campus
 - 1.7. Accesibilidad y sostenibilidad de las infraestructuras
- 2. NORMATIVA**
 - 2.1. Reglamento de admisión y matriculación
 - 2.2. Reglamento de evaluación
 - 2.3. Reglamentos de TFG y TFM
 - 2.4. Reglamento de prácticas curriculares y extracurriculares
 - 2.5. Reglamento de permanencia
 - 2.6. Reglamento de evaluación por compensación
 - 2.7. Procedimientos administrativos electrónicos
- 3. DOCENCIA DE CALIDAD**
 - 3.1. Fichas de las asignaturas
 - 3.2. Asignaturas impartidas con calidad
 - 3.3. Debate sobre la obligatoriedad de las clases
 - 3.4. Grados uniformes
 - 3.5. Calendarios académicos (julio vs. Septiembre)
 - 3.6. Política lingüística de la UCA
- 4. UNIVERSIDAD ACTIVA Y PARTICIPATIVA**
 - 4.1. Fomento del estudiantado en la vida universitaria
 - 4.2. Deportes en la UCA
 - 4.3. Jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y erasmus
- 5. TRANSPORTES**
 - 5.1. Universidad accesible desde diversos puntos de la provincia
 - 5.2. Convenios con el transporte público
- 6. BARRERAS ECONÓMICAS**
 - 6.1. Potenciar las becas UCA
 - 6.2. Potenciar las becas de transporte
 - 6.3. Garantizar el no abandono por recursos económicos de ningún estudiante
 - 6.4. Acreditaciones de idiomas más económicas y que sean reconocidas fuera de la UCA

BLOQUE II

- 7. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y CEUCA**
 - 7.1. Fomento de la conciliación de la vida estudiantil y de representación
 - 7.2. Reconocimiento institucional de la labor de representación estudiantil
 - 7.3. Plan PIPA II
 - 7.4. Infraestructuras y recursos de las delegaciones de estudiantes
 - 7.5. Elecciones más ágiles de todos los representantes
 - 7.6. Casas del estudiante en los campus
 - 7.7. Sede del Consejo
 - 7.8. Personal administrativo y de apoyo para la representación estudiantil
 - 7.9. Financiación
 - 7.10. Representación del Consejo de Estudiantes en Consejo de Gobierno
 - 7.11. Jornadas de formación de representantes